

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, (Sta. Fe), en autos caratulados SOLA, JAVIER JUAN S/ SUCESORIO CUIJ 21-24196171-8; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, señor JAVIER JUAN SOLA, DNI 12.569.100, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial, y en Sede Judicial. – Rafaela, Mayo de 2020.

\$ 138 419286 Jun. 24 Jun. 30

---